

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 31-07-2019 15:01:41

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-756-SE19

SEÑOR (ES) : KNOP LABORATORIOS S A	A Sr (a) : Patricia Contreras
DIRECCIÓN : Av. Industrial 1198 - Quilpué Región de Valparaíso	FONO : (2)22366593
RUT : 89.688.800-5	FAX : (32)941962

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 laboticadelcarbon@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191902	Suplementos de aminoácidos	10 Caja	KARTIGEL X 30 SOBRES		6.210,00	0,00	0,00	62.100
51191905	Suplementos vitamínicos	2 Caja	VITAMINA D3 (800UI) X 60 CÁPSULAS		4.800,00	0,00	0,00	9.600
51191905	Suplementos vitamínicos	3 Caja	KRANBERRY C FRASCO X 60 CÁPSULAS		5.700,00	0,00	0,00	17.100
51191905	Suplementos vitamínicos	3 Caja	OMEGA 3 X 60 CÁPSULAS		3.931,00	0,00	0,00	11.793
51212024	Árnica	1 Caja	ARNIKADERM GEL 10% TUBO 50 GRAMOS		4.345,00	0,00	0,00	4.345

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	104.938
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.938
19% IVA	\$	19.938
Total	\$	124.876

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-5-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones